

Edición de la noche.

CUBA

TELEGRAMAS OFICIALES

Noticias de Weyler.—El campamento del general en jefe tiroteado.—Tirotes y reconocimientos.—Gómez no acepta combate.—En espera de encuentros.

Habana 4.
(Recibido el 4 a las 7.40 n.)

General segundo cabo a ministro Guerra:

General en jefe, desde Santa Clara, me encarga diga a V. E.:

«Desde mi entrada en Villas, las columnas de batallón, que formé para reconocer una gran extensión de terreno, tuvieron tirotes con grupos enemigos que dispersaron, llegando a Cruces el último batallón el día 1 febrero.

En la marcha a Santa Clara fueron aumentados los tirotes, llegando una partida a hacer fuego a mi campamento de Río Sagua, que fué dispersada por escuadrón Pavia.

Columna general Gasco, que iba en mi vanguardia, dispersó partida en Quemado Hilario, cerca paso río Sagua la Grande; cogió dos negros muertos, armas y municiones. En esta marcha deduje que el enemigo huía a mi avance, que hago en forma que a retaguardia de mis columnas sólo quede enemigo fácil de acabar por fuerzas propias de las jurisdicciones.

Partidas locales intentan retrasar mi marcha con tirotes, pero no lo consiguen; voy reorganizando las guerrillas locales, dedicadas hasta mi llegada a proteger ingenios y no a perseguir enemigo, para que, apoyadas por fuerzas del ejército, limpien el territorio. Dejo empezar a molar ingenios de las Villas que están situados línea N. S. por puntos donde tengo más fuerzas de observación, Cienfuegos, Sagua y Santa Clara, para que en esta zona acaben pequeñas partidas locales.

Llegó a Arroyo Blanco una de las dos columnas que mandé en su auxilio, que sostuvo combate en Juan Creollo y cogió al enemigo muertos y efectos; nuestros dos muertos y 17 heridos.

Siguen reconocimientos a vanguardia combinados columnas en dirección Villas a mis inmediatas órdenes.

Enemigo no espera. Máximo Gómez, según últimas confidencias, se retira; ayer estaba en La Rectamar. Espero combate con columnas en Remedios.

En dirección Arroyo Blanco, batallón Isabel II en Pozo Redondo, Tibical y Pirindingo, batió partidas y cogió seis muertos; nosotros tuvimos un muerto y cinco heridos.

Fuerzas de Granada y Alaya batieron otra en Quemado Angeles y tuvimos dos heridos.

Batallón Alfonso XIII, en finca Andelaria, recogió caballos con monturas y municiones.

Presentados cuatro en Villas.—Weyler.—Ahumada.

Habana 4.
(Recibido el 5, a las 1.50 m.)

General segundo cabo a ministro Guerra:

Fuerzas guarnición Sagua de Tánamo batieron 23 enero partida en Dolores, tomando campamento; tuvieron un muerto y 21 heridos. Día 25 volvieron a operar en combinación con cañonero *Pintón*; encontraron enemigo en Cuadrillas Gato y Cuadrillas Tánamo, reuniéndose en Barredas con sección desembarco y dispersaron rebeldes, causándoles 60 bajas; columna un muerto, dos heridos y contuso grave alférez navío Roberto López.

En combate Juan Criollo, sostenido por columna coronel Arjona, tuvo enemigo siete muertos, que dejó campo; uno titulado coronel y otro teniente. El fuerte del heliógrafo hizo fuego a convoy heridos rebeldes; según noticias, llevan más de 33.

En diversos encuentros tuvo enemigo: en Matanzas siete muertos, y en Habana dos.

Presentados 14.—Ahumada.

Habana 4.
(Recibido el 5, a las 11 m.)

General segundo cabo a ministro Guerra:

General en jefe desde Santa Clara dice a V. E.:

«Manzanillo racionado y abastecido agua Guamo, batido enemigo coronel Tobar días 30, 31 y 1.º en ambas orillas, rechazándolo con grandes bajas; nosotros dos muertos, 11 heridos graves y 19 leves.

Fuerzas Villas, combinadas mis columnas, se hallan reconociendo extensa zona en destrucción recursos del enemigo, siendo resultados que guerrilla Esperanza, en lomas San Joaquín y Capitillo, destruyeron campamento.

Columna Soria batió enemigo, cogiéndole tres muertos, caballos y armas.

Columna Zaragoza, en Cumbas Machado, dispersó grupo, y tomando rastro sabana malezas sucular, batió partida, cogiendo nueve muertos; nuevamente en lomas Wenceslao hizo dos bajas, cogiendo armas y 50 caballos con monturas y destruyendo campamento viveres, y la dispersó totalmente en Guamo. Columna tuvo un muerto, dos heridos graves y ocho contusos.

Columna Galicia, hacia Jicotea, sorprendió grupo, cogiendo caballos y reses.

Batallón Princesa y escuadrón Pavia cogieron cinco prisioneros que encontraron bohíos, municiones y algunas armas.

Batallón Extremadura cogió caballos con monturas y siete armas, destruyendo un campamento tras ligeros tirotes y quemó 500 bohíos.—Ahumada.

Efemérides de la guerra.

5 de febrero de 1896

Telegrama oficial: combate de Paso Real contra Maceo, en el que es herido el general Luque; ocurrió el 2. Fué uno de los más importantes de la campaña.

Bolsa: interior, 64'05; exterior, 64'15.

TEATRO CÓMICO

Con un lleno completo se inauguró anoche este teatro, nueva transformación del antiguo salón de Capellanes.

Al fondo de lo que fué salón Romero, conservando la misma decoración de paredes y techos, se ha construido un pequeño escenario con lugar, delante del proscenio, para la orquesta. Se han colocado en el resto de la sala unas 300 butacas y en los rincones de la parte opuesta a la escena unas vallas, a modo de *degolladero*, para encerrar de pie al público que sólo paga entrada general.

Los espaciosos pasillos que exteriormente rodean el salón sirven para que los espectadores esperen entre una y otra función, y los muros y puertas se han cubierto de anuncios ilustrados, dando lugares preferentes a los de los principales periódicos de Madrid.

El público que asistió anoche a la inauguración del teatro cómico compuso en gran parte de veteranos de aquella generación que en sus alegres mocedades iba a Capellanes y de la otra, más joven, que por los años 69 y 70 vio todos los excesos del canchán y oyó otros no menores excesos de palabras en las piececillas que entonces se representaban en aquel *coliseo*. Todos ellos venían a recordar el tiempo pasado, la juventud lejana y la alegría de su vida de estudiantes, y a ellos se mezclaban el público que hoy llena ordinariamente los teatros por lomas y los aficionados a toda novedad, que no pierden estreno grande ni chico.

La compañía, con cortas variaciones, es la misma que últimamente actuó en el teatro Martín, teniendo como *estrella* a la graciosa Loretta Prado.

Fuó esta saludada con grandes aplausos al presentarse en escena en *La tonta de capriote*, y el público no se los regató en toda la noche, obligándola a repetir muchas de sus escenas, tanto en esta zarzuela como en *Loreto-Fregoli*, que se representó a última hora.

Es verdaderamente de deplorar que actriz de tanto talento y tan singulares aptitudes cómicas no figure en teatros y compañías de mayor importancia y entre actores menos modestos y menos adocenados.

Se representaron también *Los dineros del sacristán* y *El cazo primero*, con llenos completos.

Creemos que el público seguirá favoreciendo al nuevo teatro, sobre todo si se le dan más comodidades para la salida, y se organiza mejor este servicio, no obligando a los espectadores a dar la vuelta entera al local para verse luego en la necesidad de recorrer dos o tres callejones sombríos y nada limpios, hasta llegar a lo alto de la calle de Preciados.

EL QUE FUE «DE LA ESPADA»

El *Herald* de Nueva York del 17 de enero publica un telegrama de Washington, en que se dice que el senador Sherman, después de haber manifestado que se hallaba conforme y nada tenía que añadir a los conceptos que le habían atribuido los periódicos en la *entrevista* de Pittsburgh, hubo de decir al corresponsal del *Herald* que nada había dicho en ninguna *entrevista* acerca de la cuestión de Cuba, ni en Pittsburgh, ni en ninguna otra población, añadiendo que no volvería a tratar de estas cosas en otra parte que en el Senado.

Dijo también que durante una excursión reciente había podido hablar con los compañeros de viaje, de ese como de otros asuntos pero ni se acordaba con quien, ni tampoco del sentido de sus palabras, y que, por tanto, ni podía ratificarse en ellas, ni nada, caso de que las hubiese dicho, debía considerárselas como expresión de sus opiniones.

Esto, no obstante, añade el corresponsal—es sabido de todos que el futuro presidente es absolutamente contrario al reconocimiento de la independencia de Cuba, por ahora, y que desea encontrar una solución al conflicto cubano, que si bien Mac-Kinley se proponía ser continuador de la política de Cleveland, que evite a los Estados Unidos, no ya la realidad, sino hasta la posibilidad de una guerra.

Por lo demás, las opiniones expresadas por Sherman acerca de los asuntos cubanos, han sido muy comentadas en Washington por todo el mundo, considerándose y estimándose como reflejo de las propias opiniones de Mac-Kinley, y como in-

dicación de la actitud que el futuro gobierno se propone adoptar.

LA «CONSTITUCIÓN» DE LOS INSURRECTOS

El corresponsal de *El Imparcial* en Manila, escribe que ha visto la Constitución política de los insurrectos filipinos englobada en un manifiesto de Emilio Aguinaldo, con la firma de éste al pie y un flamante sello ovalado, en cuya parte superior campea un sol con la K simbólica en medio, en el centro, cruzadas una bandera y una espada y alrededor la inscripción tagala *Pangulong Digma-Madalo*.

En el manifiesto preámbulo da Emilio a los rebeldes la esperanza de un apoyo de los Estados Unidos, análogo al que reciben los insurrectos cubanos, y les asegura que cuentan con un gobierno *tres veces* mejor que el de España y con un ejército de 50.000 hombres, 30.000 de ellos en Cavite y el resto disperso en las demás provincias tagalas.

El Aguinaldo ha combinado una Constitución republicana federal con una especie de directorio al frente de ella, y a pesar de esto sigue titulándose *rey* de Silang, y los demás jefes de la conjura se atribuyeron, también, desde luego, el título de *reyes*, cada cual de su pueblo, sin duda por esa mixtura extraña resulta el *gobierno* tagalo tres veces mejor que cualquiera otro.

Según la Constitución de Emilio, se compondrá de seis individuos y un presidente. El sistema político será republicano, análogo en su organización al de los Estados Unidos y teniendo como base principal lo establecido por la Liga Independiente Filipina.

Cada pueblo elegirá por votación un comité municipal compuesto de un presidente, un vicepresidente, un tesoro, un secretario, un juez y dos vocales, que entenderá en el gobierno y en la administración de justicia.

Los comités municipales serán independientes del comité central; pero estarán obligados a suministrarle un contingente de hombres y de viveres y una contribución de guerra para el sostenimiento del ejército.

Cada comité municipal designará un delegado en el comité central, el cual deliberará sobre los asuntos de la nación filipina.

Los delegados unidos formarán un Congreso que, con el presidente, acordará todo lo referente al envío de tropas a los sitios donde hagan falta y al reparto de hombres, viveres y contribución de guerra.

El comité central designará un presidente, un vicepresidente, un tesoro, un intendente, un auditor y un secretario.

El ejército se compondrá de tres cuerpos de 10.000 hombres cada uno. Al frente de cada uno de estos cuerpos habrá un general. Será jefe supremo del ejército un general en jefe.

Cada comité municipal nombrará un capitán encargado de organizar cuerpos de guardia ciudadana, en la cual estarán obligados a inscribirse todos los vecinos útiles para el servicio. Esta guardia ciudadana, juntamente con la guarnición que el general en jefe señale a cada pueblo, formarán la *salvaguardia del pueblo*.

EL TESTAMENTO DE LA INFANTA

Ayer tarde se procedió en el palacio de San Telmo a la apertura del testamento ológrafo de la infanta D.ª Luisa Fernanda. Asistieron al acto el notario D. Ildefonso Calderón, el juez decano Sr. Lezama, el Sr. Lerdo de Tejada, el médico Sr. La Rosa, el capellán de palacio Sr. Rodríguez Sotelo y el coronel Sr. Volador.

Según consta en el testamento ológrafo, la infanta dejó el palacio de San Telmo al arzobispo de Sevilla, con el objeto de que gestione la traslación del Seminario Conciliar.

Designa como albaceas a las mismas personas consignadas en el testamento cerrado. Deja un tercio de las mejoras en favor de su nieto el infante Luis Fernando, con la condición de que nadie disponga de sus bienes, hasta la mayor edad del infante, que será cuando a éste se le entregará.

Como se ve, la única variación en este punto que establece el testamento ológrafo con relación al cerrado, es no dejar al infante Luis Fernando todo el tercio libre a su disposición, pues el palacio de San Telmo, que tendrá que sacarse de ese tercio, lo destina para Seminario.

Las mandas más importantes las destina a los institutos de beneficencia y a las comunidades religiosas.

Esa suma asciende a 125.000 pesetas. Hace un legado de 5.000 pesetas al Papa, con la recomendación de que León XIII diga una misa de sufragio por su alma.

Al jefe de su casa, Sr. Lerdo de Tejada, 30.000 pesetas.

A su dama doña Julia Adaro, la deja 6.000 pesetas.

También lega mandas a sus servidores más antiguos. Se dice que consisten en un año de sueldo.

Hay una disposición ordenando a los albaceas que con parte de sus bienes funden un patronato para costear dos misas diarias: una en el palacio de San Telmo, cuando sea Seminario, y otra en el Escorial.

Dice que el Ayuntamiento de Sevilla acordó erigir una estatua a la infanta.

FIESTAS EN TETUÁN.

En el vecino pueblo de Tetuán, y en conmemoración de la entrada victoriosa del ejército español en Tetuán de Africa el año 1893, se celebrarán los días 5, 6 y 7 de febrero festejos acordados por el Ayuntamiento.

El día 5 se dará principio a la función con disparos de bombas y cohetes, bailes en la calle de O'Donnell y quemándose una colección de fuegos artificiales.

El día 6 gran diana a las seis de la mañana, misa solemne con sermón por un eminente orador de la Compañía de Jesús, solemne procesión a las tres de la tarde con la imagen de Nuestra Señora de las Victorias, la que estrenará un precioso manto, regalo de S. A. la infanta D.ª Isabel. Después de la procesión se elevarán dos grandes globos.

En la calle de O'Donnell habrá dos magníficos arcos triunfales y por la noche grandes iluminaciones.

El día 7 continuarán los festejos habiendo, como el anterior, diana coqueñas y para terminar fuegos artificiales a las ocho de la noche.

EL «GARIBALDI».

La prensa de Buenos Aires, y muy particularmente el periódico *La Patria*, se ocupa con elogio del nuevo acorazado *Garibaldi*, uno de los más poderosos de la marina argentina, haciendo grandes elogios de sus excepcionales condiciones marítimas.

Este buque, construido en los astilleros de Sestri Ponente, ha hecho la travesía desde San Vicente a Buenos Aires en quince días, sin haber tenido que forzar ni lo más mínimo el mecanismo de su máquina, que, según frase textual de su comandante, funcionó como un *conviteiro*.

Dicho distinguido oficial no ha tenido más que fustas de encomio para los constructores del buque, Sres. Ansaldo y Compañía.

Se ha podido apreciar durante una fuerte tempestad que corrió en el océano, que el *Garibaldi* soporta bien la mar gruesa, sin que su movimiento se alterase en nada y sin haberse resentido en lo más mínimo ni su casco ni su arboladura.

Otra de las buenas condiciones del acorazado es su ventilación, que es perfecta, y lo hace superior a la mayor parte de los buques de guerra existentes.

La velocidad ha sido de 12 millas por hora, sin forzar su máquina.

Dice, por último, el diario argentino, que el *Garibaldi* es una preciosa adquisición para la marina argentina y una maravilla de arquitectura naval.

ACADEMIA DE MEDICINA.

La real Academia de Medicina celebrará sesión científica pública todos los sábados no festivos, a las ocho de la noche.

En la del sábado próximo, 6 del corriente, el Sr. Iglesias (D. Manuel) hará una comunicación verbal sobre las «Enfermedades reinantes en la estación presente», y después se leerá una Memoria del doctor Martín Gil acerca de la «Cirugía del intestino con discos de marfil desmenuzados», que será asunto de discusión.

El hijo recién nacido de doña Blanca de Borbón y del archiduque Leopoldo Salvador de Austria, llevará los nombres de Leopoldo María, siendo sus padrinos don Alfonso de Borbón y su esposa doña María de las Nieves.

Los otros hijos de dichos archiduchos se llaman María de los Dolores, María Inmaculada, Margarita y Benito.

El tribunal de oposiciones a la cátedra de derecho civil español común y foral, vaiente en la Universidad de Salamanca, ha

quedado constituido en la forma siguiente:

Presidente, el conde de la Instrucción pública D. Matías Barrio y Mier.
Vocales: D. Salvador Torres y Aguilar, don Manuel Larrañe Fernández, D. José Manuel Segura, D. Luis Silveira, D. Ramón Sánchez Ocaña, y D. Gerardo Berjano.
Y como suplentes: D. Cleto Troncoso, don Lorenzo de Prada, D. Esteban Jiménez, y D. Manuel Puig y Torón.

Nuestro querido compañero D. José Gutiérrez Abascal salió ayer por primera vez de su casa, después de la penosa dolencia sufrida, para asistir al entierro de la señora de Sagasta.

Los políticos y literatos que iban en el duelo felicitaron cariñosamente al Sr. Gutiérrez Abascal por su mejoría.

Ha llegado a Madrid, procedente de Bilbao, la comisión mixta que entiende en la creación en la capital vasca de una escuela de Ingenieros Industriales.

La comisión, que la componen los señores Gobi, Didier, Basterra, Aznar y un concejal, trae la doble misión de recabar para los títulos que se obtengan en el mencionado centro de enseñanza, carácter oficial, y, y tener, como base de la Escuela, una desecrecionalización tal que permita a Vizcaya administrar los fondos de aquella, nombrar personal administrativo, intervenir en los exámenes, ampliar programas, crear clases y nombrar libremente a los profesores para estas asignaturas, intervenir en la parte práctica de laboratorios y talleres y proponer otras tantas ampliaciones exija el progreso de la industria.

Dicen de París que el Consejo de ministros ha aprobado el plan de reformas tributarias presentadas por el jefe del departamento de Hacienda Sr. Cochery.

Se suprime la contribución personal y la movilidad, sustituyéndola con impuestos sobre alquileres de casas, criados y carruajes.

Se rebaja en parte la contribución sobre puertas y ventanas, suprimiéndola por entero para las habitaciones cuyo alquiler anual no exceda de 500 francos.

Se impondrá un nuevo recargo a los valores extranjeros, sometiéndolos a un nuevo régimen, que producirá, según los cálculos, un ingreso de 9 millones de francos al Tesoro.

Se aumentan los derechos de transmisión de valores nominativos al portador, y se obtendrán así 15 millones de francos.

También se recargan los derechos de sucesión a fin de aumentar los ingresos en 13 millones.

La prensa de París se ocupa con atención de las noticias referentes a Cuba.

El *Journal des Débats* hace constar la desigualdad de efectos que produjo la ley de cabotaje de 1882: ha ganado España y Cuba ha perdido mucho.

Confía en que Cánovas ha de esforzarse para resolver el problema.

Como remedio más inmediato, aconseja que se eviten las importaciones de generos extranjeros previamente introducidos en la Península para acogerse a las ventajas del Arancel.

Dice también el importante diario que el gobierno de Cánovas ha venido demostrando siempre vivir lejos de llegar a un acuerdo entre las producciones respectivas de la Península y de la Gran Atilla.

Afirma que nunca se ha oprimido a los cubanos, que tienen, entre otros privilegios, la exención del servicio militar.

Examina con detenimiento la actitud patriótica y prudentísima de Cánovas y termina confiando en que los cubanos sensatos, que abren que la independencia de Cuba, sólo favorecerá a los Estados Unidos, aceptarán las amplias reformas que se les ofrecen.

«El error del gobierno de Madrid fué invertir al general Weyler con el cargo de gobernador general.

«Para esa misión faltaba al general Weyler todas las aptitudes indispensables».

El ministro de Ultramar ha recomendado por telegrama al capitán general de Filipinas que procure averiguar el fundamento de las denuncias que han formulado algunos periódicos con relación a ciertos documentos pertenecientes al abogado de Manila Sr. Icaza, por si en este asunto hubiese complicado algún funcionario y existiese motivo para proceder judicialmente.

Ha fallecido en Barcelona el acreditado comerciante D. Alejandro Martín, hermano político de nuestro amigo D. Rafael Álvarez Sereix.

Salió del escritorio y avanzó con rapidez hacia el órgano, desalojó de él a su discípulo dándole golpecitos en la espalda, y se sentó a su vez delante del instrumento.

Entonces las teclas del órgano sonaron bajo sus dedos esparciendo acentos lastimosos para concluir por una especie de himno triunfal.

El joven le escuchaba con admiración.

Y, en realidad, aquello era muy hermoso.

Los dedos del anciano no habían perdido su poder y en su espíritu conservaba una claridad prodigiosa.

Cuando hubo acabado su improvisación, se volvió hacia su discípulo y preguntó con un cierto orgullo:

—¿Qué os pareció?

—Seguís lleno de inspiración, maestro; siempre fogoso, siempre joven!

—Esto no es nada—replicó el viejo animándose.—Si me hubiese oído hace cuarenta años, en Fribourg... entonces, entonces! Tenía yo el gran órgano, un instrumento soberbio, y todos los días daba un concierto en la iglesia al anochecer. Yo no ganaba mucho dinero; pero cuando la ola de mis armonías me rodeaba, por decirlo así; cuando me embriagaba yo mismo por aquel ruido que producía y que hacía unas veces dulce como una plegaria y otras tumultuosas como un huracán, no hubiera cambiado mi humilde plaza de músico a sueldo, por la de un banquero millonario, ó uno de esos lóres atacados por el *spleen* que venían a pasear por nuestras montañas sin incurable aburrimiento. Allí fué donde un Barker, el padre de los dueños actuales, fué a buscarme. ¿Cómo había llegado hasta él mi reputación? Me tentó con promesas que ha cumplido lealmente. Soy viejo y rico; pero cuánto más feliz era entonces! Me acuerdo siempre de los tiempos en que daba en la iglesia aquellos conciertos de los que era yo autor, de aquella fiesta de armonía, en la que no había más que un actor y éste invisible. Aquellos fueron mis mejores días, y los he hecho de menos, como hecho de menos mis queridas montañas de Suiza, ahora que he llegado a ser un opulento ciudadano de este país, en donde se tiene todo y no se sabe gozar de nada.

Se levantó, se separó del órgano y fué a sentarse de nuevo a su escritorio.

De pronto exclamó con voz conmovida:

—Una noticia, una noticia de mi país! ¡Acercaos, Marcelo!

El joven se puso otra vez de codos en el escritorio del anciano, que le dijo:

—Escuchad, está fechada en Lucerna.

Y desplegando un periódico, leyó:

«Acabamos de saber que el distinguido compositor Franz Schenk, organista de Saint-Leger, cuyos órganos rivalizan con los de Fribourg, ha sido atacado por un principio de parálisis. ¡Su pérdida será un duelo para el arte! ¡Se espera que se reponga y pueda conservar su puesto, que la parroquia de Lucerna no adjudicará a ningún otro, mientras conserve la menor esperanza de que se pueda salvar.»

Dobló el periódico diciendo:

—Quiero a este pedazo de papel que me trae todos los días un eco de aquella querida patria, que hice mal en abandonar! Si no fuera tan viejo, iría a disputar esa plaza a los demás, y acabaría mis días tranquilamente a la sombra de nuestros pinos, sobre la tierra en que descansan mis padres.

Hizo un gesto de resignación.

—Demasiado tarde!—dijo.—¡Es preciso que la cabra pazea donde está atada! Yo quisiera fortuna, y la tengo. ¿Para qué me sirve? Ya no tengo ni parientes, ni amigos, ni nadie! Moriría abandonado como un perro!

—No, mientras yo esté a vuestro lado, querido maestro—exclamó el joven.

—Sí, lo sé—dijo el anciano emocionado.—Tú me quieres, y haces bien... Yo también te quiero. ¿Pero quién puede prever donde estaremos mañana?

Y cambiando de pronto de asunto, dijo:

—Me parece que los clientes se han declarado en huelga esta mañana. Voy a ver...

Abrió una puertecita situada detrás de su butaca, y entró en los inmensos salones en donde algunos (muy pocos) compradores vagaban guiados por los empleados de la casa.

Marcelo iba a ponerse a estudiar, cuando de pronto se abrió una de las puertas del gabinete, y una voz muy conocida de él le llamó:

Se levantó de un salto, y volviéndose hacia la puerta, exclamó:

—¿Tú?

El amigo que entraba abrió los brazos, el pianista se arrojó en ellos, y se dieron un abrazo de antiguos compañeros que se encuentran después de largo tiempo de separación.

Y después hizo Marcelo infinidad de preguntas al recién llegado.

—De dónde vienes?

—De Francia.

—¿Cuándo has llegado?

—Hace dos días; pero no he podido venir a verte antes, porque he tenido mal cosas urgentes que hacer. Caballos que embarcar, disposiciones que tomar para el viaje, porque voy a

marchar con mis socios para el rancho, y es una travesía casi tan molesta como la de Europa. ¡Nuevecientos kilómetros! ¡Y no nos podemos quejar del todo, porque tenemos las dos terceras partes de ferrocarril!

—¿Y qué tal?... ¿Sigues prosperando?—preguntó Marcelo?

—¡Sí! Pero chico, qué trabajo cuesta!

Pablo Deroche era un joven de la misma edad que Marcelo, educado también en el colegio de Tours, rubio, con largos bigotes, ojos azules, buena musculatura y aspecto decidido, y que por una de esas locuras de la juventud se había apoderado de él deseo de correr mundo.

Dueño de unos sesenta mil francos, se había asociado a compañeros tan aventureros como él y tenían cierto desahago, habían comprado algunos, y arrendado muchos terrenos para dedicarse a la cría de caballos y de bueyes.

En América esto se llama un rancho.

Los que lo habían con el fin expresado, se llamaban rancheros.

CONGREGACIÓN DE ACTORES ESPAÑOLES

NUESTRA SEÑORA DE LA NOVENA

Mañana a las dos de la tarde se verificará en el teatro de Apolo el beneficio para dicha Congregación, bajo el siguiente programa: en el que figuran los actores de casi todos los teatros de Madrid:

1.º. Sinfonía.
2.º. La comedia en un acto, *Arte y corazón*, interpretada por D. Antonio Vico, al que acompañan la señorita Moreno y los Sres. Calvo (D. José y D. Ricardo) y Vico (D. José).
3.º. El monólogo de D. Eusebio Blasco, titulado: *Callad que no se despierte* recitado por D. Emilio Mario.
4.º. Teatro de la Zarzuela.—La zarzuela en un acto, *Chateau de Navarre*, desempeñada por las señoras Arana y González y los Sres. Moncayo, Gallo y Arana.
5.º. Teatro Lara.—El juguete cómico en un acto, *Tocno del cielo*, en el que toman parte las señoras Valverde, Rodríguez y Pico, y los Sres. Ruiz de Arana, Larra y Santiago.
6.º. Teatro de Apolo.—El sainete lírico en un acto, *Las brujas*, desempeñado por la señorita Bri, señoras Vidal, Perales, Alarcón, González, Palmer, Rodríguez (A.), Diego y Alonso, y los Sres. Rodríguez, Mesero (J. y E.), Ripoll, Ontiveros, Pico, Manzano, Ester y Maquiezo.
7.º. Teatro Español.—El entremés, *Las olivas*, por la señorita Valdivia, señoras Alverá y Domínguez, y los Sres. Díaz de Mendoza, Cere, Alonso, Cere, Díaz, Robles y Rodríguez.
8.º. Teatro Elava.—La zarzuela en un acto y tres cuadros, *La marcha de Cádiz*, en la que toman parte las señoras Romero, Montañés y Mora, y los Sres. Carreras, Talavera, González, Fuentes, Mendizábal, Martínez, Vázquez, Estelles, Gallo, Vals y Castro.
9.º. Teatro de la Comedia.—Acto primero de la comedia de Shakespeare, *La peregrina domada*, desempeñado por las señoras Cobeña (doña Carmen), Suarez (doña Nieves), y los Sres. Thillier, Balaguer, Valentin, Ponzo y Clara.
La fiesta promete estar brillante.

CURIOSIDADES

El emperador de Alemania, que fué educado en los principios de la más estricta economía, porque su padre no disponía más

que de su asignación como heredero de la corona, toma ahora la revancha gastando con prodigalidad en cuanto se relaciona con su persona.
Es indudablemente el hombre de Europa que más trajes y uniformes tiene, y usa muchas joyas, seis ó siete ditas en la cadena del reloj, otras tantas sortijas y lleva un brazalete de oro en el brazo izquierdo.
La emperatriz, que también se crió muy modestamente, porque su padre, príncipe destronado, no estaba para muchos dispendios, es hoy una de las damas que más gastan en su toilette.

Entre las señoras de Viena está muy de moda, para trajes de baile, el color lila, que se llama *lila de la emperatriz*, por ser el del vestido con que está retratada la soberana en la galería de *mujeres hermosas* que fundó en Munich el rey Luis II de Baviera.

Mascagni, el célebre autor de *Cavalleria rusticana*, tiene verdadera debilidad por los relojes y lleva constantemente tres en los bolsillos. Una repetición de oro con su cifre en brillantes, que le regalara sus admiradores, otro de plata y otro de níquel, de tamaño tres veces mayor que los ordinarios.

ESTADO ATMOSFÉRICO.

El día 5 en Madrid ha sido templado y casi despejado.
El termómetro centígrado del óptico señor Oliva (19, Principio, 21) marcaba á las siete de la mañana 7 grados; á las doce del día 11, y á las cuatro de la tarde 11.5.
La temperatura fué de 13 grados la máxima y de 5.8 la mínima.
El barómetro marca hoy 705. Lluvia ó viento.

HAN FALLECIDO.

En Pontevedra, D.ª Consuelo Telleiro Abal.
En Ferrol, D.ª Josefa Martínez, D. José Lage Lorenzo.
En Orense, D. Ricardo Iglesias Aranjó.
En Jerez, D.ª María Magdalena Bianchi y D.ª Ana María Jiménez y Gómez.
En Valencia, D. Enrique Lorente y Camús.
En Oviedo, D.ª María Menéndez Inclán y D.ª María del Rosario Camnyran.
En Santander, D.ª Abelina de la Maza Morlote.
En Barcelona, D. Alejandro Martín y Busquets, D.ª Nicasia Gálcerán Cifuentes y D.ª Agustina Gorgas.
Se ha publicado un bien editado libro de D. José M. del Castillo y Jiménez, titulado

El Katimunan ó el filibusterismo en Filipinas, del que nos ocuparemos en nuestra sección bibliográfica una vez que lo hayamos leído.

Después de unos brillantes ejercicios de oposición, ha sido propuesto el escultor don Manuel Fuxá para la cátedra de talla, modelado y vaciado de adorno en la escuela de Bellas Artes de Barcelona.

AGRICULTURA INDUSTRIA Y COMERCIO

En el año de 1895 existían en el reino unido 10.753.314 cabezas de ganado vacuno; 29.774.853 de lanar; y 428.870 de cerda.

Rebaja de la contribución territorial.—Una de las leyes, votada en Inglaterra con objeto de aligerar los tributos que pesan sobre la agricultura, se denomina *Ratificación de la contribución territorial*.—Rebaja de los impuestos, durante cinco años, la mitad de lo que pagaban de contribución territorial *land tax*; rebaja que se calcula ascenderá á la suma de dos millones de libras, y que será cargada á las otras clases contribuyentes, para que el Tesoro no deje de percibir dicha importante suma.

Existencias de ganadería en varios países.—Acuerda de las existencias de ganadería en casi todos los países civilizados de la tierra almenar el año 1895, es preciso indicar que en los Estados Unidos ha disminuido en dos millones de cabezas el número de las de ganado vacuno, siendo hoy el de 50.900.000. Por el contrario, Australia y Francia acusan un aumento, siendo las que existen, respectivamente, en cada uno de estos países 13.516.000 y 12.379.000.

Las últimas estadísticas atribuyen á España 2.217.659 cabezas de ganado vacuno; 6.754.553 de lanar; y 13.516.000 de cerda. Ningún país se acerca, ni con mucho, en el número de cabezas de ganado lanar, á los inmensos rebaños de Australia, los cuales forman un total de 121 millones de cabezas. Los Estados Unidos tienen 42.294.064; la Gran Bretaña, 30.037.818; Francia, 20.721.000, y España, conforme á dicha estadística, 13.559.473 cabezas de ganado lanar.

Existencia total de ganadería en el mundo.—Como último dato curioso sobre ganadería, pero sin garantizar su exactitud, puede tomarse de una publicación particular, se puede añadir lo dicho que, según una interesante compilación estadística, existen en las principales naciones del globo 67.254.553 cabezas de ganado vacuno, 312.055.835 cabezas de ganado lanar, 511.000.000 de cabezas de ganado vacuno, 32.000.000 de cabras y 104.000.000 de cabezas de ganado de cerda.

Ha fundado en Cartagena el cañonero *Cocodrilo*.

Según un telegrama oficial, ha pasado sin novedad por el estrecho de Gibraltar el crucero *Navarra*, que se dirige al puerto de Cartagena.

Ha llegado á Madrid D. Juan Fernández de Mata, importante personaje del partido conservador en la provincia de León, que viene á gestionar asuntos de interés local. El Sr. Fernández se hospeda en el domicilio de nuestro querido amigo el diputado á Cortes por La Bañeza, D. Rafael Mesa y Mena.

Dice *Le Memorial Diplomatique* que á pesar de lo que en contrario escriben algunos diarios de Londres, parece averiguado que un sindicato inglés ha fundado una factoría en Vad-Nun sin pedir autorización al sultán de Marruecos. Añade el citado periódico que el emperador está resuelto á no tolerar semejante atentado contra su soberanía en aquellos territorios.

Telegrafan de Nueva York á *El Imparcial* que desde Hartford, la capital política del Estado de Connecticut, dicen que la Cámara de diputados ha rechazado hoy una moción en la cual se proponía que los senadores y representantes de aquel Estado influyeran para que sea establecido en Cuba un régimen autonómico.

El Senado de Washington ha aprobado ayer una resolución presentada por Mr. Morgan, en la cual invitaba al presidente, mister Cleveland, á comunicar á la Cámara noticias acerca de la prisión del ciudadano norteamericano Gaspar Behanour en Cuba. También pretende Mr. Morgan que el gobierno dé á conocer la respuesta obtenida si ha formulado reclamación para que sea puesto en libertad el citado ciudadano.

CHARADA

Dos tres y llanamento
me dijo todo
que era yo impaciente,
sueño y bocado.
Y á prima mía
que afortunadamente
nadie la oía.

Solución á la anterior: ESTEFANIA.

Avisos útiles.

Acordados, si toéis, de las pastillas Crespo de mentol y cocaína. Ptas. 1.50.

Bolsa de Madrid.—Cotización del 5

FONDOS PÚBLICOS	DEL 4	DEL 5
Deuda perpetua al 4 0/0 int.	65 95	65 15
Idem id. pequeños.	65 15	65 15
Idem id. fin corriente.	65 15	65 15
Idem id. fin próximo.	65 15	65 15
Nuevas series G. y H. (1891).	78 70	78 05
Deuda perp. 4 0/0 ext. (1891).	80 80	81 00
Nuevas series G. y H. (1891).	84 00	83 75
Deuda amortizable al 4 0/0.	77 75	77 25
Idem id. pequeños.	78 90	78 50
Carpas provisionales de 500 pesetas sobre Aduanas.	96 60	96 10
Idem cantidades pequeñas.	96 65	96 20
Billetes de Cuba (1896).	96 00	95 80
Idem de 1890.	82 00	81 50
Idem del Banco Hipotecario.	103 50	103 50
Cédulas hipotecarias al 5 0/0.	100 00	100 00
Idem al 4 0/0.	100 00	100 00
Acciones Banco de España.	212 70	212 50
Comp.ª Arrend.ª de Tabacos.	212 70	212 50
S. de Exp. de Chamberi núms. 1 á 1.000.	101 00	101 00

CAMBIOS

Londres, vista.	81 90	00 00
París, vista.	24 20	24 15
Berlin, ocho días vista.		

Telefonema Max Proper y C.ª

Barcelona 5, 3 t.

Interior, 65-20.
Exterior, 78-05.
Amortizable, 77-53.
Cubas 1886, 94-65.
Idem 1890, 80-65.
Nortes, 26-15.

EN EL CORRO

Interior, fin corriente, 65-30.

Espectáculos para el día 6.

REAL.—8 1/2.—Función 74 de abono.—Turno 2.ª.—Sanson y Dalila.
ESPAÑOL.—8 1/2.—La calumnia por castigo.
COMEDIA.—8 1/2.—El marido de mamá.—Don Quijote de Madrid.
LARA.—8 1/2.—E. 14 de abono.—T. 2.ª.—Impar.—1 dilettanti.—Venta de baños.—La monja descalza.—(Segundo acto de la misma).
ZARZUELA.—9.—El padrino de El Nene.—ó todo por el arte.—El marqués

de Caravaca.—La boda de Luis Alonso á la noche del enoierro.

—Gran baile de máscara de una á seis de la mañana.

APOLO.—2.—(Beneficio de la Congregación de Actores Españoles).—*Arte y Corazón*.—Margaux.—Tocno del cielo.—Las brujas.—Las olivas.—La marcha de Cádiz.—La fierecita domada.

8 1/2.—La banda de trompetas.—La zarzuela.—El señor Luis el Tumbón ó despaño de los nuevos frescos.—Las brujas.

COMICO.—8 1/2.—El cabo primero.—Los dineros del sacristán.—La tonta de capiroto.—Loro-Fregoli.

ESLAVA.—8 1/2.—Los charlatanes.—Maniobras militares (estreno).—La zarzuela.—La marcha de Cádiz.

ROMEO.—8 1/2.—El primero.—Las toreras.—El conetilla.—Madrid de noche.

MODERNO.—Gran baile de máscara de doce á seis de la mañana.

DIOS APIRIETA, PERO NO AHOGA



(Miren ustedes que es fuerte la de Cádiz! Ustedes han leído el libro de cuentos que le ha dedicado Felipe Pérez, y que se ha puesto á la venta hace pocos días. Pues dan ganas de volver á denunciar á los concejales, aun á trueque de ir á la cárcel por el gusto de que le dediquen á uno libros como el de Felipe.

DIARIO DE AVISOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA DEL SABADO 6 DE FEBRERO

CARRERA DE COMERCIO (PROFESORADO DE LA CARRERA) — ACADEMIA ISIDORIANA, TRAVESÍA DE TRUJILLOS, 2.

BOLETIN

religioso del día 6.

Santos del día 6 de febrero.—Santa Dorotea, virgen y mártir; San Teodoro y compañeros mártires; establecido canónicamente en la antigua parroquia de este título, hoy parroquia de los Santos Justo y Pastor, calle de la Palma, núm. 28, continúa celebrando con gran solemnidad, lujo y esplendor su anual novena, y prepara para el domingo 7 del actual la función principal. Dicho día, por mañana y tarde, ocupará la sagrada cátedra el elocuente orador sagrado, doctor en ambos derechos, D. Manuel González Reyes, cura párroco de Majadahonda, y la orquesta y coros de que es director el maestro compositor D. Gregorio Mateos y Santos, reserva para dicha función de despedida, grandes acontecimientos en lo concerniente á la capilla. El Excmo. Sr. Duque de Vistahermosa, como presidente, y los Sres. Más, Paro, Obate, Rodríguez, Rodríguez Puig, Minguez, Gil, Pérez, Cuervo, Valero y Vergara, como de la junta de gobierno, han sabido organizar de una manera admirable estos reverentes cultos.

Cultos para el día 6.

Se celebra el jubileo de Cuarenta Horas en las Comendadoras de Santiago, donde continúa el novenario de Nuestra Señora de las Maravillas, siendo orador por la mañana en la misa el señor D. Luis María Fernández, después se hará procesión de reserva.

En San Pascual, Escuelas, Reparadoras y Carboneras, jubileo perpetuo.

En San Justo prosigue el novenario de la Santísima Virgen de las Maravillas, siendo orador por la mañana el señor D. Luis María Fernández, después se hará procesión de reserva.

En San Justo prosigue el novenario de la Santísima Virgen de las Maravillas, siendo orador por la mañana el señor D. Luis María Fernández, después se hará procesión de reserva.

En San Justo prosigue el novenario de la Santísima Virgen de las Maravillas, siendo orador por la mañana el señor D. Luis María Fernández, después se hará procesión de reserva.

En San Justo prosigue el novenario de la Santísima Virgen de las Maravillas, siendo orador por la mañana el señor D. Luis María Fernández, después se hará procesión de reserva.

En San Justo prosigue el novenario de la Santísima Virgen de las Maravillas, siendo orador por la mañana el señor D. Luis María Fernández, después se hará procesión de reserva.

En San Justo prosigue el novenario de la Santísima Virgen de las Maravillas, siendo orador por la mañana el señor D. Luis María Fernández, después se hará procesión de reserva.

En San Justo prosigue el novenario de la Santísima Virgen de las Maravillas, siendo orador por la mañana el señor D. Luis María Fernández, después se hará procesión de reserva.

En San Justo prosigue el novenario de la Santísima Virgen de las Maravillas, siendo orador por la mañana el señor D. Luis María Fernández, después se hará procesión de reserva.

En San Justo prosigue el novenario de la Santísima Virgen de las Maravillas, siendo orador por la mañana el señor D. Luis María Fernández, después se hará procesión de reserva.

En San Justo prosigue el novenario de la Santísima Virgen de las Maravillas, siendo orador por la mañana el señor D. Luis María Fernández, después se hará procesión de reserva.

En San Justo prosigue el novenario de la Santísima Virgen de las Maravillas, siendo orador por la mañana el señor D. Luis María Fernández, después se hará procesión de reserva.

En San Justo prosigue el novenario de la Santísima Virgen de las Maravillas, siendo orador por la mañana el señor D. Luis María Fernández, después se hará procesión de reserva.

En San Justo prosigue el novenario de la Santísima Virgen de las Maravillas, siendo orador por la mañana el señor D. Luis María Fernández, después se hará procesión de reserva.

En San Justo prosigue el novenario de la Santísima Virgen de las Maravillas, siendo orador por la mañana el señor D. Luis María Fernández, después se hará procesión de reserva.

En San Justo prosigue el novenario de la Santísima Virgen de las Maravillas, siendo orador por la mañana el señor D. Luis María Fernández, después se hará procesión de reserva.

En San Justo prosigue el novenario de la Santísima Virgen de las Maravillas, siendo orador por la mañana el señor D. Luis María Fernández, después se hará procesión de reserva.

En San Justo prosigue el novenario de la Santísima Virgen de las Maravillas, siendo orador por la mañana el señor D. Luis María Fernández, después se hará procesión de reserva.

En San Justo prosigue el novenario de la Santísima Virgen de las Maravillas, siendo orador por la mañana el señor D. Luis María Fernández, después se hará procesión de reserva.

En San Justo prosigue el novenario de la Santísima Virgen de las Maravillas, siendo orador por la mañana el señor D. Luis María Fernández, después se hará procesión de reserva.

En San Justo prosigue el novenario de la Santísima Virgen de las Maravillas, siendo orador por la mañana el señor D. Luis María Fernández, después se hará procesión de reserva.

En San Justo prosigue el novenario de la Santísima Virgen de las Maravillas, siendo orador por la mañana el señor D. Luis María Fernández, después se hará procesión de reserva.

En San Justo prosigue el novenario de la Santísima Virgen de las Maravillas, siendo orador por la mañana el señor D. Luis María Fernández, después se hará procesión de reserva.

En San Justo prosigue el novenario de la Santísima Virgen de las Maravillas, siendo orador por la mañana el señor D. Luis María Fernández, después se hará procesión de reserva.

En San Justo prosigue el novenario de la Santísima Virgen de las Maravillas, siendo orador por la mañana el señor D. Luis María Fernández, después se hará procesión de reserva.

En San Justo prosigue el novenario de la Santísima Virgen de las Maravillas, siendo orador por la mañana el señor D. Luis María Fernández, después se hará procesión de reserva.

En San Justo prosigue el novenario de la Santísima Virgen de las Maravillas, siendo orador por la mañana el señor D. Luis María Fernández, después se hará procesión de reserva.

En San Justo prosigue el novenario de la Santísima Virgen de las Maravillas, siendo orador por la mañana el señor D. Luis María Fernández, después se hará procesión de reserva.

En San Justo prosigue el novenario de la Santísima Virgen de las Maravillas, siendo orador por la mañana el señor D. Luis María Fernández, después se hará procesión de reserva.

En San Justo prosigue el novenario de la Santísima Virgen de las Maravillas, siendo orador por la mañana el señor D. Luis María Fernández, después se hará procesión de reserva.

En San Justo prosigue el novenario de la Santísima Virgen de las Maravillas, siendo orador por la mañana el señor D. Luis María Fernández, después se hará procesión de reserva.

En San Justo prosigue el novenario de la Santísima Virgen de las Maravillas, siendo orador por la mañana el señor D. Luis María Fernández, después se hará procesión de reserva.

En San Justo prosigue el novenario de la Santísima Virgen de las Maravillas, siendo orador por la mañana el señor D. Luis María Fernández, después se hará procesión de reserva.

En San Justo prosigue el novenario de la Santísima Virgen de las Maravillas, siendo orador por la mañana el señor D. Luis María Fernández, después se hará procesión de reserva.

En San Justo prosigue el novenario de la Santísima Virgen de las Maravillas, siendo orador por la mañana el señor D. Luis María Fernández, después se hará procesión de reserva.

En San Justo prosigue el novenario de la Santísima Virgen de las Maravillas, siendo orador por la mañana el señor D. Luis María Fernández, después se hará procesión de reserva.

En San Justo prosigue el novenario de la Santísima Virgen de las Maravillas, siendo orador por la mañana el señor D. Luis María Fernández, después se hará procesión de reserva.

En San Justo prosigue el novenario de la Santísima Virgen de las Maravillas, siendo orador por la mañana el señor D. Luis María Fernández, después se hará procesión de reserva.

En San Justo prosigue el novenario de la Santísima Virgen de las Maravillas, siendo orador por la mañana el señor D. Luis María Fernández, después se hará procesión de reserva.

En San Justo prosigue el novenario de la Santísima Virgen de las Maravillas, siendo orador por la mañana el señor D. Luis María Fernández, después se hará procesión de reserva.

En San Justo prosigue el novenario de la Santísima Virgen de las Maravillas, siendo orador por la mañana el señor D. Luis María Fernández, después se hará procesión de reserva.

Comedor de la Caridad

En el día de hoy han sido socorridos en dicho Comedor 2.836 personas.

Asilo de la noche.

En el asilo por el señor D. Gregorio González.

En la Catedral, horas de oración por la mañana y tarde.

En San Pascual, 4.ª Novena de Lourdes, el señor Sarraceno.

En San Justo continúa la novena de San Blas, siendo orador por la tarde D. Gregorio González.

En la Catedral, horas de oración por la mañana y tarde.

En San Pascual, 4.ª Novena de Lourdes, el señor Sarraceno.

En San Justo continúa la novena de San Blas, siendo orador por la tarde D. Gregorio González.

En la Catedral, horas de oración por la mañana y tarde.

En San Pascual, 4.ª Novena de Lourdes, el señor Sarraceno.

En San Justo continúa la novena de San Blas, siendo orador por la tarde D. Gregorio González.

En la Catedral, horas de oración por la mañana y tarde.

En San Pascual, 4.ª Novena de Lourdes, el señor Sarraceno.

En San Justo continúa la novena de San Blas, siendo orador por la tarde D. Gregorio González.

En la Catedral, horas de oración por la mañana y tarde.

En San Pascual, 4.ª Novena de Lourdes, el señor Sarraceno.

En San Justo continúa la novena de San Blas, siendo orador por la tarde D. Gregorio González.

En la Catedral, horas de oración por la mañana y tarde.

En San Pascual, 4.ª Novena de Lourdes, el señor Sarraceno.

En San Justo continúa la novena de San Blas, siendo orador por la tarde D. Gregorio González.

En la Catedral, horas de oración por la mañana y tarde.

En San Pascual, 4.ª Novena de Lourdes, el señor Sarraceno.

En San Justo continúa la novena de San Blas, siendo orador por la tarde D. Gregorio González.

En la Catedral, horas de oración por la mañana y tarde.

En San Pascual, 4.ª Novena de Lourdes, el señor Sarraceno.

En San Justo continúa la novena de San Blas, siendo orador por la tarde D. Gregorio González.

En la Catedral, horas de oración por la mañana y tarde.

En San Pascual, 4.ª Novena de Lourdes, el señor Sarraceno.

En San Justo continúa la novena de San Blas, siendo orador por la tarde D. Gregorio González.

En la Catedral, horas de oración por la mañana y tarde.

En San Pascual, 4.ª Novena de Lourdes, el señor Sarraceno.

En San Justo continúa la novena de San Blas, siendo orador por la tarde D. Gregorio González.

En la Catedral, horas de oración por la mañana y tarde.

En San Pascual, 4.ª Novena de Lourdes, el señor Sarraceno.

En San Justo continúa la novena de San Blas, siendo orador por la tarde D. Gregorio González.

En la Catedral, horas de oración por la mañana y tarde.

En San Pascual, 4.ª Novena de Lourdes, el señor Sarraceno.

En San Justo continúa la novena de San Blas, siendo orador por la tarde D. Gregorio González.

En la Catedral, horas de oración por la mañana y tarde.

En San Pascual, 4.ª Novena de Lourdes, el señor Sarraceno.

En San Justo continúa la novena de San Blas, siendo orador por la tarde D. Gregorio González.

En la Catedral, horas de oración por la mañana y tarde.

En San Pascual, 4.ª Novena de Lourdes, el señor Sarraceno.

En San Justo continúa la novena de San Blas, siendo orador por la tarde D. Gregorio González.

En la Catedral, horas de oración por la mañana y tarde.

En San Pascual, 4.ª Novena de Lourdes, el señor Sarraceno.